

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 97
 DE PRIMAVERA, 20/05/2009

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DOCENTES ESCUELA CERRO SOMBRERO Rut
 La Cantidad de \$ 529.940 QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE VIATICOS POR COMETIDOS DE SERVICIO SEGUN RESOLUCIONES
 ADJUNTAS N°S 016,017,018,019,020,021,022,023,024,025.
 Fecha de Pago 20/05/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 84

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-001	COMETIDO FUNCIONA DOCENTES		370.958
215-21-02-004-006-001	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS		158.982
331-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	370.958	
331-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	158.982	
Totales		529.940	529.940

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-001	COMETIDO FUNCIONA DOCENTES	370.958	
215-21-02-004-006-001	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	158.982	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		529.940
Totales		529.940	529.940

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
 SECRETARIA MUNICIPAL
 *
 CRISTINA VARGAS IVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL
 UNIDAD DE CONTROL
 *
 FERRER MENDEZ URUTIA
 UNIDAD DE CONTROL (\$)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
 ALCALDE
 *
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE
 ENCARGADO DE FINANZAS
 *
 JUAN C MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Mauro Barona J.

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

